ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

ANNP

A37877

ADENDA 3 - CONTRATO Nº 30/2019

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2019
"REMODELACION Y READECUACION GENERAL DE PLAYA DE MANIOBRAS Y ESTACIONAMIENTO EN LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ENCARNACION, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO" – ID 363235

Entre la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS (ANNP), domiciliada en El Paraguayo Independiente y Colón, República de Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ramón Catalino Retamozo, con C.I.C. Nº 663302 en su carácter de Presidente del Directorio de la ANNP, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma INGENIERIA MONTEC de Ángel Mazacotte Rodríguez, con RUC Nº 834363 – 2, domiciliada en calle Cerro León esq. Carlos Antonio López, de la Ciudad de Villeta, República del Paraguay, representado por el Sr. Ángel Mazacotte Rodríguez, con C.I.C. N° 834363, en su carácter de Representante legal de la firma, denominada en adelante la Contratista, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 30/2019 de la LPN Nº 03/2019, ID Nº 363235, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por la presente Adenda, las partes contratantes amplían el monto del Contrato Nº 30/2019 y modifican los plazos para la ejecución de los trabajos establecidos originalmente, conforme a las previsiones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2992/19. La Adenda fue autorizada a través de la Resolución del Directorio N° 171 de fecha 13 de mayo de 2020, conforme a las siguientes modificaciones:

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	OG	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	0	5	520	30	1	7	278.411.000
2020	1	1	0	5	520	30	1	10	238.316.000

3. AMPLIACIÓN DEL PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO

El monto total ampliado para el Ejercicio Fiscal 2020, asciende a la suma total de Gs. 516.727.000 (Guaraníes quinientos dieciséis millones setecientos veintisiete mil) IVA incluido.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

LOTE N° 1 – TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE					
Ítem	**Descripción de los trabajos**	**UM**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
RUBROS NO PREVISTOS					
1	Demolición de muralla y retiro de escombros en salida de playa C	m2	40	250.000	10.000.000

INGENIERIA MONTEC
Angel Mazacotte
RUC 834363-2

2	Sumuración de la base de la talud y compactación de la base de pavimento	m2	40	500.000	20.000.000
3	Baranda de protección vehicular metálico (guardarrail) en el acceso a playa C	ml	150	280.000	42.000.000
4	Relleno de junta de dilatación con asfalto solido diluido en caliente	ml	150	900.000	135.000.000
5	Pinturas de la plataforma de bascula al acrílico para piso	gl	1	2.200.000	2.200.000
6	Pintura de los encausadores en acceso a playa B, con esmalte sintético reflectiva y cebrada.	gl	1	29.116.000	29.116.000
				TOTAL AMPLIACION LOTE 1	**238.316.000**

LOTE N° 2 – TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACION					
Ítem	**Descripción de los trabajos**	**UM**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
RUBROS DE MAYOR CANTIDAD					
1	Construcción de sello de H° pobre fck=100kg/cm2, esp=5cm	m2	330	40.000	13.200.000
2	Construcción de pavimento de H°A° fck=240kg/cm2, esp=20 cm con malla de O 8mm cada 20 cm, pasadores de varilla lisos 16mm long. 1m c/ 1m mitad engrasada	m2	330	360.000	118.800.000
3	Regularización de rampa de salida de playa de estacionamiento con H°A°, esp=12 cm	m2	40	250.000	10.000.000
4	Carpeta de rodadura de hormigón asfaltico de 5cm, con rendimiento de 125 kg/m2	m2	500	127.500	63.750.000
RUBROS NO PREVISTOS					
5	Provisión y colocación de 2 portones metálicos idénticos al existente uno para cada acceso	Un	2	20.000.000	40.000.000

INGENIERIA MONTEC
Angel Mazacotte
RUC 834363-2

6	Demolición de muro de H°A°, sector bascula	gl	1	5.661.000	5.661.000
7	Cobertura de la fosa ex bascula con pavimento de H°A° fck=240kg/m2, esp=20cm	m2	60	450.000	27.000.000
				TOTAL AMPLIACION LOTE 2	**278.411.000**

TOTAL AMPLIACION LOTE 1	238.316.000
TOTAL AMPLIACION LOTE 2	278.411.000
TOTAL GENERAL	**516.727.000**

La Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

4. PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS
La Contratante y el Contratista, sustentados en los datos de la documentación técnica de la presente Adenda, acuerdan ampliar el Plazo de Ejecución de las obras establecidos en el Contrato Original N° 30/2019, hasta **18 (dieciocho)** días más para cada lote.

5. POLIZA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
La firma Contratista deberá presentar una Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el 10% del monto de la ampliación, que deberá ser presentada dentro de los 10 (diez) días contados a partir de la firma de la presenta Adenda.

6. TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL.
Los demás términos del Contrato N° 29/2019, son ratificados por este acto, quedando subsistentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 13 del mes de mayo del año 2020

Ángel Mazacotte Rodríguez, Representante
INGENIERIA MONTEC
Contratista

INGENIERIA MONTEC
Angel Mazacotte
RUC 834363-2

Ramón Catalino Retamozo Delgado
Presidente del Directorio
Administración Nacional de Navegación y Puertos